



MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

**PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR  
CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES  
AÑO 2020.**

En la determinación del Capital Propio Tributario, los contribuyentes podrán deducir parte del mismo que se encuentre invertida en otros negocios o empresas afectos al pago de patente municipal, lo que deberá acreditarse mediante certificado extendido por la o las municipalidades correspondientes a las comunas en que dichos negocios o empresas se encuentran ubicados.

Si la empresa receptora de las inversiones se encuentra en la Comuna de Estacion Central, debe solicitar el Certificado de Rebaja de Inversiones, para lo cual debe presentar la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud de Rebaja de Inversiones. El formulario lo puede solicitar en las oficinas del Departamento de Rentas, por correo electrónico [rentas.imec@gmail](mailto:rentas.imec@gmail.com) o descargarlo desde la página web [www.municipalidadestacioncentral.cl](http://www.municipalidadestacioncentral.cl) (Guía de Trámites/Permisos y Patentes).
- Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Inversora)
- Determinación de Capital Propio Tributario año 2020 (Inversora)
- Impuesto a la Renta año 2020 (Inversora)
- Analítico de cuentas de inversiones (Inversora)
- Copia de patente pagada primer semestre 2020 (Inversora)
- Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Receptora)
- Copia de la patente pagada primer semestre 2020 (Receptora)
- Certificado emitido por la empresa receptora de la inversión, a valor libro al 31 de Diciembre 2019

FECHA DE PRESENTACION: DESDE 4 DE MAYO DE 2020

DEPARTAMENTO DE RENTAS, AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3920, PRIMER PISO

HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS.

Este trámite lo puede realizar por correo electrónico: [rentas.imec@gmail.com](mailto:rentas.imec@gmail.com), adjuntando toda la documentación requerida, en formato PDF o JPG, **en un sólo archivo y legible**, en caso contrario, será considerada no presentada; y se reenviará correo con las observaciones.

**DEPARTAMENTO DE RENTAS  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL**